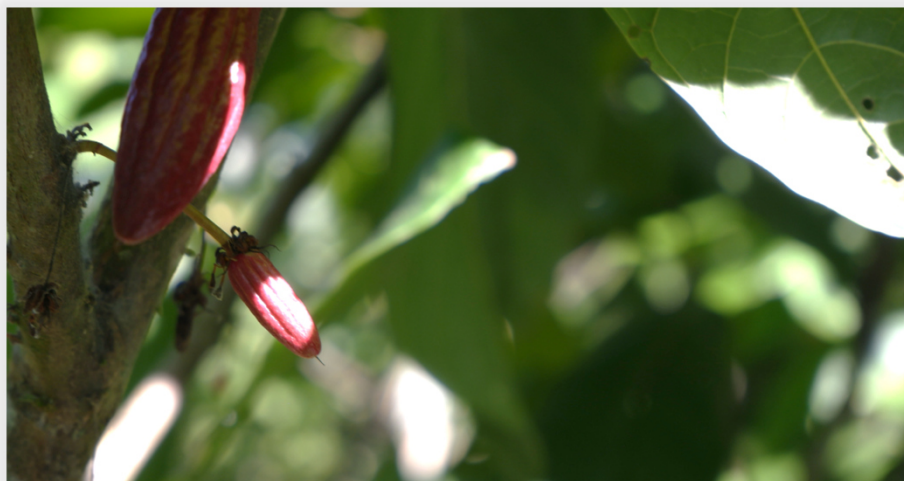


# Boletín Agroclimático

Febrero de 2024

Número 13

Federación Nacional de Cacaoteros  
Fondo Nacional del Cacao



Este boletín se ha construido con base en las predicciones publicadas por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (**IDEAM**).

Busca familiarizar a los cacaocultores con información climática, para aprovecharla en las **actividades agronómicas** propias del cultivo.

Para lectura del equipo técnico de FEDECACAO y socialización con las y los cacaocultores del país.



# En este número

**El Niño ha mostrado un ligero debilitamiento**, pero sigue en una intensidad fuerte, teniendo incidencia en un mercado déficit de lluvia durante el pasado mes de enero.

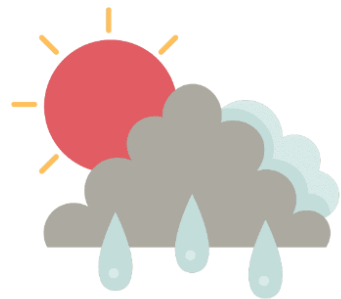
---

**Para febrero**, más allá de las lluvias registradas en este comienzo de mes, se espera que los porcentajes de lluvia en relación con los promedios históricos sean menores, situación que podría extenderse hasta **marzo**.

---

Recomendaciones para el cultivo del cacao en los próximos dos meses.

# Predicción para los próximos trimestres



1

Existe un 94% de probabilidad de que continúe El Niño durante este trimestre.

Trimestre  
febrero-  
marzo-  
abril

2

Es probable en un 73% que inicie la etapa neutral del fenómeno.

Trimestre  
abril-  
mayo-  
junio

3

La probabilidad de que La Niña sea lo más probable es del 52%, a partir de este trimestre.

Trimestre  
julio-  
agosto-  
septiembre

**Tomado de:** Informe de predicción climática a corto, mediano y largo plazo. IDEAM. 2024. Y Mesa Técnica Agroclimática Nacional, febrero de 2024.

# En resumen, el fenómeno de El Niño ...

- ✓ Se extendería hasta Febrero y Marzo de 2024.
- ✓ Alcanzará neutralidad entre abril y junio de 2024.
- ✓ A partir de junio, es posible que se presente el fenómeno de La Niña.

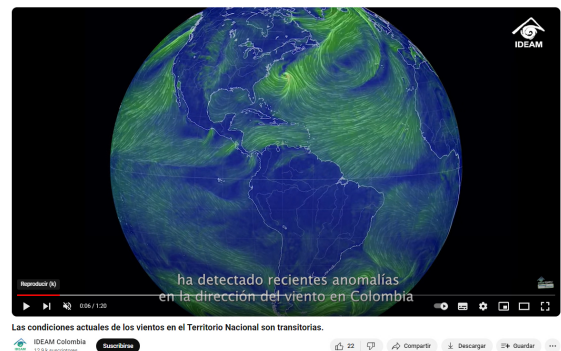
## ¿Sabes porque llovió en febrero durante el fenómeno de El niño?

Por un cambio anormal en la dirección de los vientos, con este cambio se permite que ingrese una buena cantidad de humedad (lluvias) al centro y sur del país.

Este comportamiento de los vientos es de pocos días, pero permite que los efectos de El Niño sean superados.

Sin embargo, ya se retornó a las condiciones de la época seca.

Dando click en el enlace, puedes ver un video de IDEAM explicándolo:



<https://www.youtube.com/watch?v=uPBu7uoVfDE>

## Trimestre febrero-abril/2024.

- Magdalena, Bolívar, Sucre, Córdoba, Antioquia, Santanderes, Altiplano Cundiboyacense, Huila, Valle del Cauca, Cauca y Nariño: déficits de lluvia entre el 10% y el 30%.
- Vichada, Casanare, Meta y Guaviare: excesos de lluvia entre 10% y 30%.

## Trimestre mayo-julio/2024

- Todas las regiones presentarán precipitaciones propias de la época, excepto región Caribe, Andina y Orinoquia donde se prevé exceso de lluvia en 10%.

# ¿Qué se espera en cuanto a lluvia?



**Tomado de:** Informe de predicción climática a corto, mediano y largo plazo. IDEAM. 2024. Y Mesa Técnica Agroclimática Nacional, febrero de 2024.

# Recomendaciones para el cultivo del cacao



Para los siguientes dos meses de fenómeno de El Niño

1

Si ha realizado siembras en época seca, recurrir a riego (goteo o microaspersión), coberturas vegetales e hidro retenedores.

2

Para cultivos establecidos hacer control de malezas de forma moderada, dejando el barbecho sobre el suelo, mantener cobertura o malezas nobles como el guandúl, crotalaria y suelda consuelda.

3

En cultivos recién establecidos no eliminar el sombrío transitorio y utilizar fracciones del pseudotallo del plátano o banano a 5 cm de la raíz del cacao para conservar la humedad.

4

Cubrir el plato de los árboles con coberturas muertas o restos vegetales como el vástago de plátano.

5

No efectuar podas fuertes, si es necesario, hacerlo en horas de menor temperatura.

6

Evaluar las condiciones de humedad del suelo antes de realizar labores de fertilización

# Recomendaciones

Para los meses que continuará el fenómeno de El Niño



- ▶ No realizar quemas, es obligación garantizar la seguridad de su entorno.



- ▶ Planifique turnos de riego para que todos tengan acceso al agua.



- ▶ Construir reservorios para almacenar el agua (preferiblemente cubiertos).



- ▶ Generar planes para el control de plagas.



- ▶ Identificar fuentes alternativas de agua como pozos, aljibes, con su adecuado mantenimiento.

# Recomendaciones

Para los meses que continuará el fenómeno de El Niño



- ▶ En caso de presentarse un incendio avisar a las autoridades locales y organismos de socorro.



- ▶ Proteger las fuentes hídricas y nacimientos de agua, promoviendo la siembra de especies forestales nativas.



- ▶ Los sistemas de almacenamiento de agua, como reservorios y distritos de riego, deben permanecer limpios, protegidos y permitir una fácil conducción del líquido hacia el cultivo.



- ▶ Garantizar una adecuada disponibilidad de agua, para disminuir la aparición de problemas de amarillamiento de hojas, marchitamiento de plantas y por consiguiente una disminución en la producción del cultivo.



# Boletín Agroclimático

Febrero de 2024

Número 13

Federación Nacional de Cacaoteros

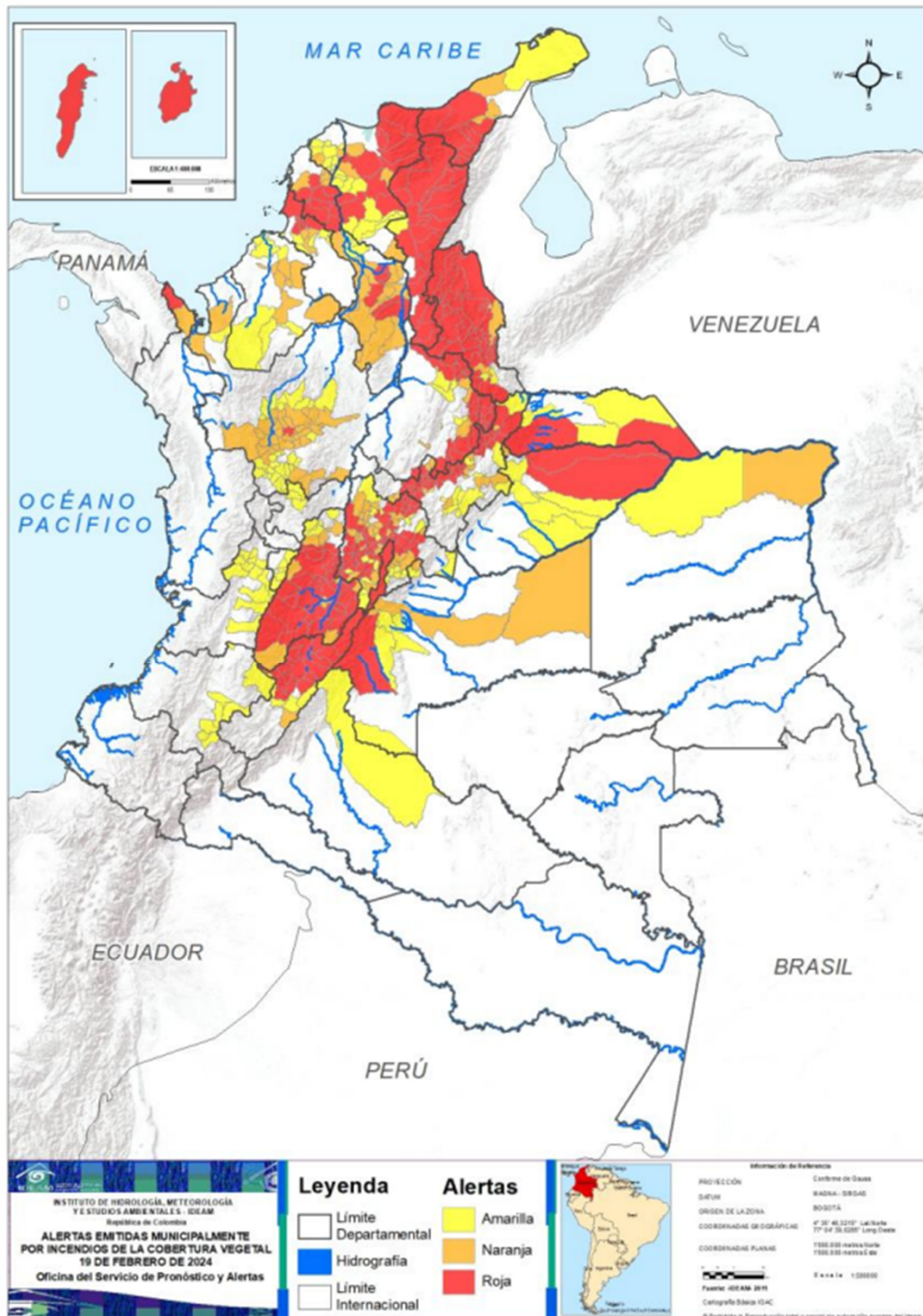
Fondo Nacional del Cacao

**Elaborado por:**

Annie Zamora

Directora Buenas Prácticas Agrícolas

# Pronóstico de la Amenaza por Incendios de la Cobertura Vegetal



Tomado de: Boletín No. 0152, Condiciones Hidrometeorológicas Actuales. IDEAM, 20/02/2024.

# Alerta roja por regiones

## CARIBE:



**BOLÍVAR:** Altos Del Rosario, Arenal, Barranco De Loba, Córdoba, El Carmen De Bolívar, El Guamo, Mahates, María La Baja, Morales, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Tiquisio, Zambrano.

**CESAR:** Aguachica, Agustín Codazzi, Becerril, Bosconia, Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, El Copey, El Paso, González, La Gloria, La Jagua De Ibirico, La Paz, Manaure Balcón Del Cesar, Pailitas, Pelaya, Pueblo Bello, Río De Oro, San Alberto, San Diego, San Martín, Valledupar.

**LA GUAJIRA:** Barrancas, Dibulla, Distracción, El Molino, Fonseca, La Jagua Del Pilar, Riohacha, San Juan Del Cesar, Urumita, Villanueva.

**MAGDALENA:** Aracataca, Ariguani, Ciénaga, Fundación, Pivijay, Plato, Sabanas De San Ángel, Salamina, Santa Marta, Tenerife, Zona Bananera.

**SUCRE:** Chalán, Colosó, Ovejas, San José De Toluviezo, San Onofre

## PACÍFICO:



**CHOCÓ:** Acandí.

## ORINOQUÍA:



**ARAUCA:** Cravo Norte, Tame. **CASANARE :** Hato Corozal, Paz De Ariporo.

**META:** Uribe.

# Alerta roja por regiones

## **ANDINA:**



**ANTIOQUIA** : San Pedro De Los Milagros.

**BOYACÁ** : Arcabuco, Boavita, Caldas, Cerinza, Chiquinquirá, Chiscas, Chíquiza, Covarachía, Cóbbita, Duitama, El Cocuy, Gachantivá, Guacamayas, Güicán De La Sierra, La Uvita, Moniquirá, Paipa, Panqueba, Ráquira, Saboyá, San Mateo, San Miguel De Sema, Santa Rosa De Viterbo, Santa Sofía, Sativanorte, Soatá, Sotaquirá, Susacón, Sutamarchán, Tinjacá, Tipacoque, Villa De Leyva.

**CUNDINAMARCA** : Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Bojacá, Cajicá, Carmen De Carupa, Chía, Cota, Cucunubá, Facatativá, Fusagasugá, Fúquene, Gachetá, Girardot, Guachetá, Guaduas, Guasca, Guataquí, Guatavita, Jerusalén, Junín, La Calera, La Mesa, Lenguazaque, Madrid, Nariño, Pacho, Pulí, Quipile, Ricaurte, San Antonio Del Tequendama, San Cayetano, San Juan De Riosoco, Sasaima, Sylvania, Simijaca, Soacha, Sopó, Subachoque, Susa, Sutatausa, Tena, Tenjo, Tibacuy, Tocaima, Villa De San Diego De Ubaté, Villeta, Viotá, Zipacón, Zipaquirá. **HUILA** : Aipe, Baraya, Campoalegre, Colombia, Neiva, Palermo, Rivera, Santa María, Tello, Teruel, Tesalia, Villavieja, Yaguará, Íquira.

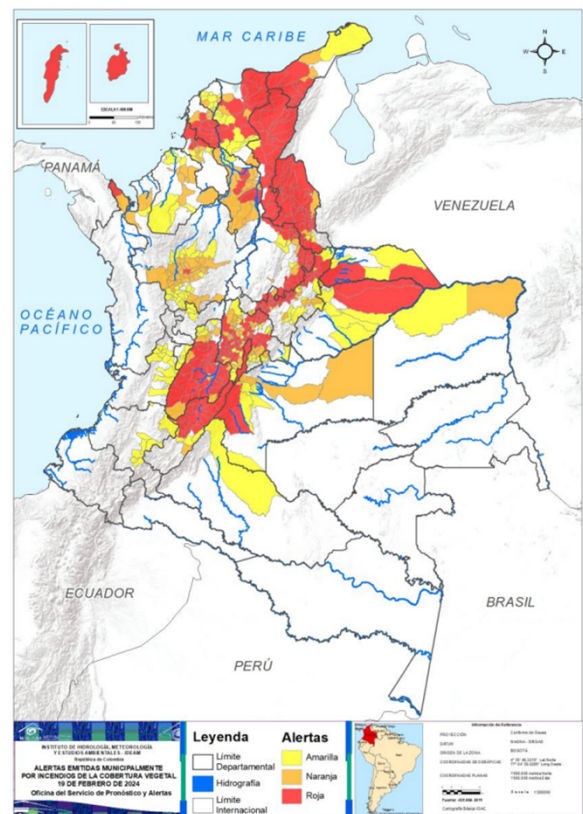
**NORTE DE SANTANDER**: Arboledas, Bochalema, Bucarasica, Chinácota, Chitagá, Convención, Cucutilla, Cáchira, Durania, El Carmen, El Tarra, El Zulia, Gramalote, Hacarí, Herrán, La Esperanza, La Playa, Los Patios, Lourdes, Mutiscua, Ocaña, Pamplonita, Ragonvalia, Salazar, San Calixto, San Cayetano, Santiago, Sardinata, Silos, Teorama, Tibú, Villa Caro, Villa Del Rosario, Ábrego.

**SANTANDER**: California, Capitanejo, Carcasí, Cerrito, Charalá, Charta, Concepción, Coromoro, El Playón, Encino, Enciso, Guaca, Gámbita, Macaravita, Matanza, Molagavita, Málaga, Onzaga, Puente Nacional, Rionegro, San Andrés, San Joaquín, San José De Miranda, San Miguel, Suratá, Vetas.

**TOLIMA**: Alvarado, Anzoátegui, Ataco, Carmen De Apicalá, Chaparral, Coello, Coyaima, Cunday, Dolores, Espinal, Guamo, Ibagué, Melgar, Natagaima, Ortega, Piedras, Prado, Purificación, Rioblanco, Roncesvalles, Rovira, San Antonio, San Luis, Santa Isabel, Suárez, Valle De San Juan, Venadillo, Villarrica.

# Recomendaciones

A la comunidad en general, a los turistas y caminantes apagar las fogatas y no dejar residuos tipo vidrio que sirvan como elementos concentradores de la radiación solar e igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.



A los consejos departamentales y municipales, las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar su ocurrencia y propagación.